



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 OCT 2024	
Recibido.....	07:40.....Hs.
Exp. N°.....	54854.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe los motivos por la falta de agua potable para el aula radial de la EEMPA 1313 ubicada en Pasaje San José y Cabal, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, ya que allí concurren todos los días un total de 24 estudiantes y también funciona el CAEBA 103 con otros 16 estudiantes que necesitan de estos servicios básicos, a ellos se les agrega otra quincena de estudiantes de los talleres de oficio; generando un problema estructural cotidiano a la comunidad educativa como también al barrio en sí mismo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Integrantes de la comunidad educativa del aula radial de la Escuela de Enseñanza Media para Aultos 1313, ubicada en Pasaje San José y Cabal, a la altura de Cabal al 1400, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, han denunciado la falta de agua potable como también de cloacas que afecta el normal desenvolvimiento de las actividades educativas como también la vida cotidiana del barrio.

Allí concurren todos los días un total de 24 estudiantes y también funciona el CAEBA 103 con otros 16 estudiantes que necesitan de estos servicios básicos. A ellos se les agrega otra quincena de estudiantes de los talleres de oficio.

Los pedidos y demandas de la comunidad educativa se extienden por largos meses sin encontrar ningún tipo de respuesta.

Es imprescindible hacer notar la presencia virtuosa del estado provincial a fin de generar un marco de trabajo y estudio con dignidad a quienes trabajan en la escuela como también las personas que viven en el barrio.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.